

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
396	/24

Montevideo, 14 de agosto de 2024

VISTO: el llamado a concurso número IAGUA 4/24 convocado para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Física, unidad curricular Mecánica de Fluidos e Hidráulica - Hidráulica Aplicada, de la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

RESULTANDO: I) que, ante la necesidad de la contratación mencionada, fue publicado en la página web de UTEC el llamado de referencia, desde el día 31 de mayo de 2024 al día 18 de junio del mismo año;

- II) que, recibidas las postulaciones, fueron evaluadas las competencias genéricas requeridas conforme al reglamento de Sistema de Evaluación de Desempeño, así como los méritos y antecedentes de los concursantes;
- **III)** que, posteriormente, se convocó a la evaluación técnica personal con el Tribunal, a los concursantes que cumplieron los requisitos establecidos en las Bases del llamado;
- **IV)** que, asimismo, fueron realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano "Human Phi", las evaluaciones psico-técnicas de los concursantes que alcanzaron los puntajes mínimos requeridos para dichas etapas;
- **V)** que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados;

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

- **II)** que, en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar a el postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mayor puntaje;
- III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la contratación respectiva;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N° 19.043 de fecha 28 de diciembre de 2012, a la Ley N° 20.125 de fecha 17 de abril de 2023, al artículo 26° del Reglamento del Sistema de Evaluación de Desempeño aprobado por Resolución de este Consejo N° 546/22 de fecha 13 de setiembre de 2022 y demás disposiciones aplicables y concordantes;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

- 1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso número IAGUA 4/24 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Física, unidad curricular Mecánica de Fluidos e Hidráulica Hidráulica Aplicada, de la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, dictada en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.
- 2°. Contratar al Msc. Juciano Gabriel Da Silva, titular del documento extranjero número 6116531499.
- **3°. Encomiéndese** a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.
- **4°. Notifíquese** a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Doodolgiica by:

Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by: